



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 19 de abril de 2021

EXP-EXA: 8154/2021

RESCD-EXA: 038/2021

VISTO la RESCD-EXA N° 821/13 por la cual se dispone que las Tesis de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas sean depositadas, registradas, preservadas y difundidas en formato digital a través del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Daniel Hoyos informa que el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Salta se encuentra con fallas técnicas, razón por la cual solicita autorización para la creación de un repositorio digital en la Facultad de Ciencias Exactas.

Que se hace necesario el registro, preservación y difusión de las tesis doctorales, de maestría y trabajos finales de posgrado y de grado de esta Unidad Académica.

Que Comisión de Docencia e Investigación, aconseja:

- 1- Autorizar la creación del repositorio solicitado.
- 2- Encomendar al Sr. Decano la gestión técnica y administrativa para su instrumentación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria, a distancia, del 14/04/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas el Repositorio Institucional digital para que las Tesis de Grado y Posgrado sean depositadas, registradas, preservadas y difundidas en formato digital a través de la Biblioteca de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Encomendar al Sr. Decano la gestión técnica y administrativa para la instrumentación del repositorio, autorizado por el artículo precedente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a las Comisiones de Posgrado que integran esta Facultad, a los Departamento Docentes, a las cátedras dependientes de Decanato, a la Dirección de Alumnos, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Coordinación de Posgrado y Asuntos Académico de la Universidad. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa